



Sociedad  
Española de  
Agricultura  
Ecológica  
Agroecología



Amigos de  
la Tierra



ECOLOGISTAS  
en acción



Comunicado de prensa  
05 de junio de 2009

## ¿FOMENTA ESPAÑA LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA?

**Las organizaciones firmantes matizan las declaraciones de la Delegación española en la 3ª Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA) que está teniendo lugar en Túnez.**

El pasado lunes nos sorprendían gratamente las declaraciones de los representantes del MARM durante la 3ª Reunión del Órgano Rector del TIRFAA que tiene lugar en Túnez del 1 al 5 de junio del 2009. La Directora General de la Oficina Española de Variedades Vegetales del MARM, Alicia Crespo, *instaba a los países firmantes del TIRFAA la necesidad de contar con las aportaciones económicas para llevar a cabo el programa de trabajo acordado. Además, resaltaba el apoyo político del Gobierno Español al TIRFAA en los últimos años y señalaba que las aportaciones permitirán, a través del Tratado, potenciar la seguridad alimentaria de la humanidad al ocuparse de la conservación, promoción de uso e intercambio de los recursos fitogenéticos.*

**Pero, ¿está España cumpliendo con el TIRFAA, o sólo es un lavado de cara frente a su pasividad e inoperancia en su propio país...?**

Desde la entrada en vigor en España del TIRFAA el 29 de junio de 2004, poco o nada se ha trabajado para poner en marcha los nuevos compromisos adquiridos para la conservación, promoción, uso e intercambio de la biodiversidad agrícola. Detallamos a continuación algunos ejemplos:

- i) Después de tres años desde la salida de Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos, aún no se ha publicado y, más preocupante aún, no se ha trabajado y consensuado con los agentes clave, el Reglamento Técnico que regulará todos los aspectos relacionados con los Recursos Fitogenéticos en España.
- ii) En la actualidad se está trabajando en el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento General del registro de variedades comerciales, normativa que no tiene en cuenta lo dispuesto en el TIRFAA en cuanto a las variedades de conservación (*aquella que, para la salvaguardia de la diversidad biológica y genética, constituye un patrimonio irremplazable de recursos fitogenéticos*, según recoge la Ley de semillas Española).
- iii) Tras más de 15 años del Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, siguen sin financiarse proyectos que contemplen la conservación *in situ* por parte de los agricultores y sus redes de semillas.
- iv) El Gobierno Español no ha informado de cómo van a proceder a desarrollar el indicador sobre biodiversidad en zonas agrícolas, compromiso fundamental para conocer los efectos de la aplicación de los Fondos Europeos de Desarrollo Rural en España (Anexo VIII del Reglamento CE núm. 1974/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento CE núm. 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).
- v) A pesar de la opinión contraria de la mayoría de la opinión pública y en contra del interés general, el gobierno continua con su inexplicable política a favor de los transgénicos, lo que aumenta la pérdida de biodiversidad agrícola tal y como se ha constatado en el caso del maíz en producción ecológica.

De esta forma pedimos que el Gobierno Español, que en vez de predicar sea coherente con sus políticas en el territorio donde realmente tiene competencias y haga realidad las declaraciones realizadas en Túnez. Una vez más solicitamos un apoyo político decidido y sin trabas por la biodiversidad agrícola dentro y fuera de nuestro país.

### Más información

Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando": JuanMa González y María Carrascosa. Tfnos. 618-676-116 / 650-102-339.

Sociedad Española de Agricultura Ecológica: Víctor González. Tfno. 627-343-399.

Ecologistas en Acción: Tom Kucharz. Tfno. 619-949-053.

Amigos de la Tierra: David Sánchez. Tfno. 691-471-389.

Plataforma Rural: Jeromo Aguado. Tfno. 609-475-897.

COAG: Andoni García. Tfno. 636-451-569.